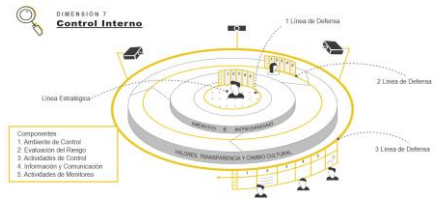


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE 2020



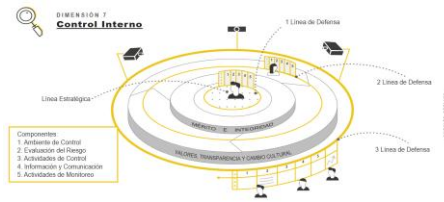
Estado del sistema de Control Interno de la entidad

61%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>La entidad a la fecha tiene operando todos los componentes, pero atendiendo a los cambios estructurales en la planta de personal, Plan de Desarrollo Municipal, visión de territorio, funcionalidad de la entidad y los cambios en el entorno a razón de la pandemia COVID19, hace que todavía todos los elementos del sistema se encuentren sincronizados y con el mismo enfoque. Así mismo, se debe auspiciar la definición de metas institucionales y las actividades propicias para desarrollar el monitoreo por parte de la Alta dirección; pues a la fecha se viene fortaleciendo el funcionamiento del Comité de gestión y desempeño; para lo cual se cuenta con el apoyo del DAFP en este sentido. Es importante que la línea estratégica reconozca el sistema e identifique la trazabilidad de las acciones a emprender cada vigencia y la plasme de forma desagregada en cada uno de los planes establecidos por la entidad, cumpliendo el ciclo PHVA, sobre todo generar énfasis en primera instancia en la definición de objetivos claros y transversales y segundo en la Evaluación, basados en información gerencial (estadísticas, diagnósticos y otros) que les apoye la toma de decisiones.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Es efectivo en tanto que a la fecha bajo las directrices y el reconocimiento de los objetivos de la entidad reconocidos a través del Plan de Desarrollo, la presente vigencia logró un cumplimiento de metas del 95% del Plan y evalúa constantemente sus avances. Cabe aclarar que una fortaleza descrita en este ambiente de control es que la alta dirección tiene claro los logros durante cada vigencia, la única recomendación generada es que dicho reconocimiento debe permear toda la Administración, a través de grupo de interés, o de trabajo que conlleve al reconocimiento desde mi labor al cumplimiento de las metas trazadas.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se viene fortaleciendo el sistema de control y hoy desde la alta dirección se genera el reconocimiento de las líneas de defensa. Se viene desarrollando estrategias para que desde las segundas líneas (Secretarios de despacho y profesionales de apoyo) generen ese compromiso de reporte y evaluación constante a los objetivos trazados, a fin de desplegar información puntual a las primeras líneas de defensa y/o operadores. Por lo que unido a lo anterior, la oficina de control interno, desplegó la estrategia de "vitaminas del control" que facilita el acople al modelo MIPG, a través de información básica y definición de conceptos técnicos utilizados en el modelo, a fin de generar la operalización de cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y gestión -MIPG-</p>

Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE 2020



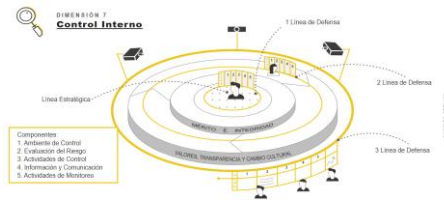
Estado del sistema de Control Interno de la entidad

61%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	69%	En lo que refiere al ambiente de control, la entidad logra estructurar desde la línea estratégica las directrices de integridad, permitiendo desde el Plan de Desarrollo tener claro las acciones y los compromisos a ejecutarse al interior de la entidad. En la etapa de Planeación la Alta dirección tiene claro la asignación de responsabilidades frente a las metas y tiempos de ejecución que facilitan la evaluación y el seguimiento frente a su cumplimiento. Es importante que este reconocimiento baje a todos los niveles de la entidad. Así mismo, fortalecer las evaluaciones de percepción de servicio y que a través de los reportes de las segundas líneas de defensa se logre la mejora interna de procesos y que sean apoyo en la toma de decisiones. La implementación de la línea de denuncia permitirá la mejora en este punto de control.	56%	Se encuentra presenta la estructura de las líneas de defensa que requiere un acople conjunto con las metas y proyectos establecidos por la entidad. La fase de planeación se encontraba en ajuste, a razón de la adopción del Plan de Desarrollo Municipal, lo cual genera una baja sincronía entre planes y acciones. No se observa claridad en la definición de líneas de reporte y en definir claramente los requerimientos de información gerencial. Existen canales de denuncia, pero no son claros para los usuarios tanto internos como externos.
Evaluación de riesgos	No	46%	Este es un factor crítico a intervenir en la entidad, ya que a la fecha se encuentra documentado la política de riesgo y se cuenta con la matriz de riesgos de corrupción. En este punto es importante que de manera colectiva se socialice la política (para dar claridad a las tareas de cada línea de defensa) y se identifiquen los riesgos de corrupción por proceso, ajustando la matriz existente y convirtiéndose en un instrumento que de valor agregado al cumplimiento de metas de la entidad.	37%	En este punto de observa la Política de riesgos documentada y aprobada por la alta dirección, pero con el cambio de personal se requiere el fortalecimiento de este documento como proceso de inducción. Se cuenta con el Manual de procesos y procedimientos, pero no han sido actualizados y se requiere una alineación entre el que hacer institucional y lo documentado, con ello la priorización e identificación de riesgos por proceso, lo que permitirá la consolidación de una matriz de riesgos de corrupción con controles y seguimientos efectivos por parte de cada uno de sus actores
Actividades de control	Si	50%	En este punto, se viene fortaleciendo las actividades desde el Autocontrol, primera y segunda línea de defensa; pues a la fecha se ejecutan directamente desde la Oficina de Control Interno; pero a través del rol de asesoría, la oficina viene apoyando la documentación de procesos, y la importancia de las actividades desde el Autocontrol y reporte de las segundas líneas de defensa para generar una estructura solida de control.	50%	Desde cada secretaria se imparten acciones individuales de control que permiten el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, pero no se identifican claramente las líneas de defensa, y es importante el fortalecimiento de informes a través del comité de Gestión y desempeño que opera en la entidad, y que permite definir frente a los lineamientos jurídicos que acciones debe controlar la entidad al momento de caracterizar sus procesos y/o servicios.

Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

61%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

Información y comunicación	Si	61%	<p>La mayor fortaleza es este punto de Información, pues a través de los medios de comunicación se ha venido mejorando la relación estado-ciudadano, generando respuestas a muchas de las inquietudes y más aún en el contexto en el que nos encontramos donde la presencialidad quedó limitada a razón de pandemia COVID-19. Se desarrollarán estrategias que permitieron dar una respuesta efectiva y rápida a nuestros grupos de valor. Es importante hacer una identificación y documentación de estos grupos de valor, a fin de identificar necesidades y auspiciar mecanismos que nos lleven a revelar una gestión Transparente y de cara al ciudadano</p>	57%	<p>Esta área es la de mayor fortalecimiento de la entidad, ya que cuenta con una organización frente a la comunicación con el ciudadano a través de medios electrónicos. Requiere es fortalecer la identificación de grupos de valor y la construcción de estrategias de percepción del ciudadano frente a la información que pone a disposición la entidad. Es importante conocer el nivel de madurez del proceso de rendición de cuentas a fin de generar unos resultados más claros en este ambito. Se observa debilidades en la aplicación y medición de las acciones del PETI</p>
Monitoreo	Si	80%	<p>Se cuenta documentado la creación del comité de coordinación del sistema de control interno, el cual permite conocer los resultados de evaluación del sistema y las acciones de fortalecimiento. Es importante mantener espacios, así como la participación en los consejos de Gobierno, ya que permite de manera oportuna comunicar los riesgos observados y diseñar las acciones correctivas o la identificación de controles que coadyuven en los resultados planteados por la Administración Municipal. Para fortalecer este punto es importante que la alta dirección reconozca información gerencial que sea su apoyo en la toma de decisiones.</p>	66%	<p>Se cuenta con el comité de coordinación de control interno, el cual permite conocer los resultados de los procesos de auditoria, la identificación de riesgos resultados del proceso de la Oficina de Control Interno, y el medio de generación de alertas que apoye la toma de decisiones de la alta gerencia en pro de generar valor agregado a la acción que desarrollamos para el ciudadano.</p>